

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN LEONARDO DE YAGÜE**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de “Alumbrado Público en San Leonardo y Aranza”, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Leonardo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de San Leonardo.
 - 2) Domicilio: Plaza Juan Yagüe, 1.
 - 3) Localidad y código postal. 42140 San Leonardo.
 - 4) Teléfono.975 376027.
 - 5) Telefax.975 376462.
 - 6) Correo electrónico, secretario@sanleonardodeyague.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.sanleonardodeyague.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente. 15/2015
2. *Objeto del contrato:* Realización de la sobras de alumbrado público según proyecto técnico.
3. *Tramitación y procedimiento:*
 - a) Tramitación. Ordinaria.
 - b) Procedimiento. Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.
4. *Valor estimado del contrato:* 50.000 euros.
5. *Presupuesto base de licitación:*
 - a) Importe neto: 41.322,31 euros. Importe total: 50.000 euros.
6. *Garantías exigidas.* Definitiva (%): 2.066,11 €.
7. *Presentación de ofertas:* 26 días desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en el Ayuntamiento.
8. *Apertura de ofertas:* El cuarto día hábil a contar desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

San Leonardo de Yagüe, 3 de julio de 2015.– El Alcalde, Jesús Elvira Martín.

2113

BOPSO-83-20072015